

TU ASESOR LABORAL PRESENTA EL CURSO EXPERTO EN “DESPIDO DISCIPLINARIO”

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El curso propuesto tiene la finalidad básica y elemental de proporcionar un conocimiento especializado y avanzado en todo lo relativo al despido disciplinario: su concepto, sus causas, sus formalidades, su calificación, los recursos, etc, desde un punto de vista práctico.

DIRIGIDO A

Este Curso tiene como principales destinatarios a Asesores Laborales, abogados, graduados sociales, Gestores de empresas, trabajadores, etc. Muy recomendado para recién titulados y estudiantes de las ramas de Derecho, Administración de Empresas, Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

PROGRAMA FORMATIVO

El temario se compone de ocho amplios capítulos, incluyendo los mismos a su vez diferentes subapartados que estudian cuestiones concretas y específicas.

I. Decisión del empresario por incumplimiento grave y culpable del trabajador

II. Las causas de despido disciplinario

- 2.1. Configuración general
- 2.2. Faltas repetidas e injustificadas de asistencia o puntualidad al trabajo
- 2.3. Indisciplina o desobediencia en el trabajo
- 2.4. Ofensas verbales o físicas
- 2.5. Trasgresión de la buena fe contractual y abuso de confianza en el desempeño del trabajo
- 2.6. La disminución continuada y voluntaria en el rendimiento de trabajo normal o pactado
- 2.7. La embriaguez habitual o toxicomanía si repercuten negativamente en el trabajo
- 2.8. El acoso al empresario o a las personas que trabajan en la empresa

III. Las formalidades del despido disciplinario: prescripción de las faltas de los trabajadores, despido de representantes de los trabajadores y de afiliados a sindicatos, “carta” de despido, notificación del despido y nuevo despido por deficiencias formales

- 3.1. Plazo de prescripción de las faltas de los trabajadores
 - 3.2. Despido de los representantes legales de los trabajadores y de afiliados a sindicatos
 - 3.3. Otras exigencias formales
 - 3.4. La “carta” de despido
 - 3.5. La notificación del despido
 - 3.6. Nuevo despido disciplinario por deficiencias formales del anterior y el llamado despido “ad cautelam” por nuevas causas
-

IV. La situación legal de desempleo del trabajador despedido

V. La supresión del llamado despido “exprés”, el posible reconocimiento empresarial de la improcedencia del despido y la imposible retractación empresarial del despido

VI. La impugnación judicial del despido disciplinario

- 6.1. El plazo de caducidad para impugnar el despido
 - 6.2. La conciliación o mediación previas
 - 6.3. La demanda
 - 6.4. El juicio
 - 6.5. La sentencia
-

VII. La calificación del despido disciplinario: procedencia, improcedencia o nulidad

VIII. Recurso contra la sentencia y ejecución provisional y definitiva

FUNCIONAMIENTO DEL CURSO: FORMACIÓN ON LINE

Esta modalidad de enseñanza permite al alumno compatibilizar la formación con su disponibilidad de tiempo y lugar de residencia. El estudio comprensivo de la documentación facilitada, junto a la realización de las actividades complementarias de

evaluación continua garantizarán la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos que precisará para el desarrollo de su actividad. Esta formación online se desarrolla en una plataforma online disponible en la web en la que el alumno podrá entrar siempre que lo desee con una clave y una contraseña que le es facilitada. Además, dicha plataforma cuenta con un buzón personal mediante el cual el alumno puede formular las dudas que desee, dudas que le serán resueltas en un plazo de 24-48 horas. Debemos reseñar en este sistema de enseñanza:

- Profesores-tutores: El proceso de aprendizaje está tutorizado permanentemente. Se ofrece al alumno una asistencia personalizada a través del servicio de buzón de dudas que se encuentra disponible en la plataforma online de formación.
- Documentación: La documentación que se facilitará para el estudio del curso está elaborada por expertos profesionales en la materia. Su cuidada elaboración y permanente actualización convierten el material de estudio en una valiosa herramienta durante el desarrollo de la acción formativa y su posterior actividad profesional.
- Evaluación: Se irán realizando las prácticas correspondientes y se valorará a sus efectos por el profesor. Todas las actividades se desarrollan a través de las herramientas que proporciona la "Plataforma Online" constituyendo un proceso de evaluación continua. Si el alumno realiza y supera las prácticas propuestas tendrá derecho a obtener un certificado acreditativo de la formación superada. Las prácticas realizadas por el alumno serán corregidas en el plazo de 48-72 horas por el profesor.

DURACIÓN DEL CURSO Y PRECIO

El plazo estimado de duración del curso es de 4 meses. Su precio es de 160 euros que se abonan al formalizar la matrícula del curso o bien 40 euros por mes.